

RESOLUCIÓN N° 102/19-D.R.H. SAN LUIS, veintidós de Abril de dos mil diecinueve.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Instrucción Penal, Correccional y Contravencional de la Tercera Circunscripción con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia de la Dra. MYRIAM SUSANA SEGURA (Art. 32 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), desde el día 22/04/2019, a la Dra. **ROMINA DOLORES QUATROQUE**, inter dure su ausencia.

II) DESIGNAR Secretario Subrogante en lo Civil, Comercial y Minas del Juzgado de Competencias Múltiples Multifuero de la Tercera Circunscripción con Asiento en la Localidad de Santa Rosa, por ausencia de la Dra. VIRGINIA XIMENA PARIS (Art. 39 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 22/04/2019, al Dr. **JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ**, por mismo período.

III) DESIGNAR Fiscal Subrogante de la Tercera Circunscripción con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia del Dr. CARLOS ALBERTO LELOUTRE (Art. 11 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), desde el día 22/04/2019, al Dr. **ROBERTO SILVESTRE**, inter dure su ausencia.

IV) DESIGNAR Presidente de Cámara Subrogante de la Tercera Circunscripción con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia del Dr. SERGIO D. DEBATTISTA (Art. 6 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), desde el día 22/04 hasta el 26/04/2019 o efectivo reintegro, al Dr. **LUIS MANUEL SOSA**.

V) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Razones de Salud, (Art. 11 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), las inasistencias del día 11 y 12/04/2019, a la Dra. **MARCELA TERESA GARCÍA**.

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Atención Familiar, (Art. 32 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), las inasistencias del día 11 y 12/04/2019, a la Dra. **MYRIAM SUSANA SEGURA.**

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Atención Familiar, (Art. 32 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), las inasistencias del día 09 y 10/04/2019, a la Dra. **MARÍA CLAUDIA UCCELLO DE MELINO.**

VIII) MODIFICAR Parcialmente Acuerdo 183-DRH, Punto I DESIGNAR Coordinador Subrogante del Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial, por ausencia de la Dra. LUISA DENISE MUÑOZ (Art. 36 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 22/04/2019 al Dr. **JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ.**

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 22 de Abril de 2019.